



NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2022/009

Ginebra, 3 de febrero de 2022

ASUNTO:

Estampillas de seguridad CITES

1. La Secretaría desea informar a las Partes de que, según los procedimientos y procesos de adquisiciones de las Naciones Unidas, fue necesario realizar varios ajustes para la compra de las estampillas de seguridad. Como resultado, el contrato para producir estampillas se ha adjudicado a un nuevo proveedor.
2. La nueva estampilla tiene la misma calidad que la estampilla anterior y ha mejorado los dispositivos de seguridad. Sin embargo, debido al cambio de proveedor, hay una ligera diferencia en la coloración de la estampilla.
3. El propósito de esta Notificación es informar a las Partes de este cambio con la finalidad de evitar cualquier posible confusión o duda acerca de la autenticidad de la nueva estampilla. La nueva estampilla empezará a distribuirse durante las próximas semanas a las Partes que soliciten estampillas de seguridad a la Secretaría para pegarlas en sus permisos. Previa solicitud, la Secretaría puede proporcionar un ejemplo de la estampilla a la Parte interesada.
4. Si una Parte tiene alguna duda sobre la validez de una estampilla de seguridad CITES, póngase en contacto con la Parte que ha expedido el permiso, o con la Secretaría CITES.